

**ACTA DE LA COMISIÓN PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE
PROFESORES ESPECIALISTAS EN LOS CENTROS PÚBLICOS EDUCATIVOS QUE IM-
PARTEN FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL IES ÍTACA**

CFGM: SEGURIDAD (202)

MÓDULO: Seguridad y medio ambiente

Se reúne el día 6 de junio de 2025 a las 11:30 horas la Comisión de Valoración para la selección del profesorado experto para los módulos relacionados anteriormente, según Convocatoria Provincial de 26/05/2025, en el Servicio Provincial de Educación, 1ª planta, para tratar los aspectos detallados a continuación y que figuran en el orden del día de la convocatoria.

PRIMERO. Constitución de la comisión

Se procede a la constitución de la comisión. Normas de su funcionamiento y proceso de selección.

SEGUNDO: Ratificación del listado de admitidos y excluidos en la convocatoria.

En este punto se procede a la revisión de la documentación aportada por los aspirantes. Se ratifica la lista de admitidos/excluidos.

TERCERO: Se realizan las entrevistas a los aspirantes presentados. Ha habido dos candidatos que no se han presentado a la entrevista.

CUARTO: Se procede a la valoración de la experiencia profesional y académica de los candidatos.

En tabla adjunta.

QUINTO: Puntuaciones finales obtenidas por los candidatos

En tabla adjunta.



Módulo: Seguridad y medio ambiente				
Aspirante	Experiencia (máximo 4)	Formación (máximo 2)	Entrevista (máximo 4)	Total
ALCAZABAL JORGE, SALVADOR	4	2	2.75	8.75
LAYUNTA , FRANCISCO JAVIER	4	1.2	1.75	6.95
MATA LUQUE, JOSÉ JUAN	0.048	0.648	NP	0.696
PÉREZ LEÓN, CÉSAR ÁNGEL	4	2	3.75	9.75 *
SANCHO BURILLO, FRANCISCO	0.4	0.35	1.2	1.95
DEL VALLE POZA, PABLO	0	0.8	NP	0.8

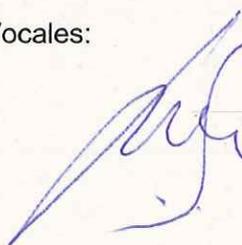
SEXTO: Se eleva a la Directora del Servicio Provincial de Educación de Zaragoza la propuesta provisional de contratación para los módulos relacionados a continuación:

- Seguridad y medio ambiente: César Ángel Pérez León

Así mismo, en aplicación del artículo 181.5 del Decreto 91/2024 de 5 de junio, que regula el presente procedimiento se indica que, en caso de producirse la vacante de alguna de estas plazas, se realizará el llamamiento al candidato a persona experta siguiendo el orden de lista de mayor a menor puntuación.

Contra la presente Propuesta Provisional, podrán los interesados interponer cuantas alegaciones estimen oportunas en el plazo de 3 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación.

Vocales:





Fdo: Lorena García

Fdo: Roberto Gil

Secretario:



Fdo: Carlos Belloso